

Guayaquil, 4 de Julio del 2003

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

La presente es para informarles que la Empresa CONDOMINIO RIVIERA CLUB CORICLUSA ha presentado sus estados financieros de acuerdo a las normas y leyes vigentes en el país, verificando que la compañía no ha tenido ingresos operacionales en el año 2002.

Esto es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Nelsy Chamorro
Sra. Nelsy Chamorro

La Comisaria



23 JUL 2003